

RESOLUCION No. **SC.DIC.A.12.593****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón TISALEO el 04 de Diciembre de 2012, que contienen la constitución de la compañía **FREVITRANSPORT CIA. LTDA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2012.589 de 13 de Diciembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **FREVITRANSPORT CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

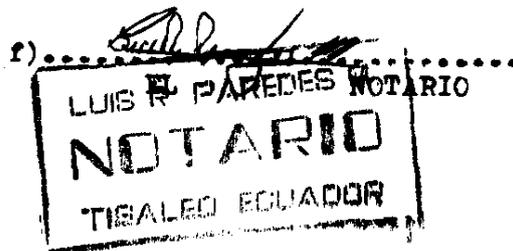
Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **13 DIC. 2012**

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira**  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Exp. Reserva 7471363  
Nro. Trámite 5.2012.437  
EMR/



que con fecha 13 de Diciembre del 2012,  
la Superintendencia de Compañías, aprobó la CONSTITUCION-  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FREVITRANSPORT  
CIA. LTDA, mediante Resolución No. SC.DIC.A.598, la misma  
que fue puesta al margen de la presente escritura Matriz-  
celebrada en fecha 04 de Diciembre del 2012.- Tisaleo, a  
28 de Diciembre del año 2012.-



Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución juntamente con la Escritura de  
Constitución de la FREVITRANSPORT CIA. LTDA. bajo el número DOS (02) del  
Registro Mercantil.- Se anotó con el N° 037 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la  
disposición constante en el Artículo Segundo de esta Resolución.- Queda archivada una  
copia, las demás fueron devueltas.- Ambato Enero 08 del 2.013

**Dr. Hernán Palacios Pérez**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON AMBATO**

